Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO:	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	INGRID YERALDINE FAJARDO ÁVILA
DEMANDADO:	JOSÉ SECUNDINO LEGUIZAMÓN GIL
RADICACIÓN:	2019-00696
ASUNTO:	**FIJA FECHA ARTS. 372 Y 373 (10/oct./2022)**

Está al despacho el presente proceso para reprogramar audiencia, fijada para el día 15 de julio de 2022 a las 9:30 a.m., la cual no se realizó, teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento presentada por la curadora.

Así las cosas, el Juzgado Once de Familia de Bogotá, dispone:

PRIMERO: SEÑALAR el lunes, 10 de octubre de 2022 a las 9:30 a.m., como fecha en la que se llevará a cabo la **audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento** establecida en los articulo 372 y 373 del Código General del Proceso, de manera virtual, a través de la plataforma de conexión de videoconferencias en la nube **(Microsoft Teams).**

SEGUNDO: INFORMAR que, **en caso de utilizar otra plataforma o mecanismo para la realización de la audiencia, se notificará oportunamente a los apoderados**, a quienes se les solicita actualizar los números telefónicos y correos electrónicos, así como el envío de la documentación necesaria al correo electrónico institucional, flia11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

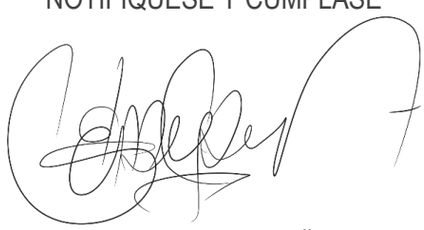

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

AM

JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Art, 295 del C.G.P.)
*Bogotá D.C., **hoy 1 de agosto de 2022**, se notifica esta providencia en **el ESTADO No. 31***
Secretaria: _____
LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA